

ZAPARC S. A.

Guayaquil, abril 20 de 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que la Compañía Zaparc S. A. no mantiene Contratos de Prestación de Servicios con ninguna Institución del Estado.

Agradeciendo por la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Miryam Mariscal
MIRYAM MARISCAL PEREZ
PRESIDENTE



Guayaquil, abril 18 de 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ZAPARC S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la presente pongo en su conocimiento el Informe Anual de la Administración General de la Compañía ZAPARC S. A., correspondiente al ejercicio económico del año 2004, según Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

Recién se pudo iniciar actividades a finales de año por lo que aun no es posible evaluar resultados. Sin embargo se tiene una pérdida de \$14,19.

Agradezco por la confianza depositada y esperando la aprobación de los documentos presentados, quedo de ustedes.

Atentamente,

Miryam Mariscal
MIRYAM MARISCAL PEREZ
PRESIDENTE

